

24 DE OCTUBRE DE 2017.

**DIPUTADA ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

**A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, HACE UN EXHORTO RESPETUOSO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, SEA CONSIDERADO EL PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN MATERIA AGROPECUARIA ASÍ COMO LOS RECURSOS ECONÓMICOS AL MISMO, QUE PERMITAN ATENDER LAS PRIORIDADES DE DESARROLLO DEL CAMPO MEXICANO Y EN PARTICULAR DEL CAMPO CHIAPANECO, PRESENTADO POR EL DIPUTADO FIDEL ALVAREZ TOLEDO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA.**

Con su venia diputada vicepresidenta.

Primeramente manifestar que Chiapas merece ser tratado como un Estado productor y con referencia a nivel nacional. En este sentido me sumo a este exhortó, que se analice el proyecto de Presupuesto de la Federación para el ejercicio fiscal 2018. Si se desaparece el programa de concurrencia con las Entidades Federativas, esto afectará altamente, toda vez, que desaparecerían diversos programas.

En nombre de la Comisión de Pesca y Acuicultura del Honorable Congreso del Estado de Chiapas, levanto la voz para que el sector pesquero y acuícola en Chiapas no sea afectado; así como el campo chiapaneco.

Chiapas ocupa el primer lugar a nivel nacional en producción de Mojarra Tilapia, alrededor de 30 mil toneladas se producen cada año, en conjunto con lo que se pesca en aguas saladas son alrededor de 55 mil toneladas al año.

En este sentido no puede disminuirse los recursos de concurrencia ya que la costa de Chiapas, su actividad principal es la pesca y que hoy esa región se ve afectada por el sismo de 8.2 grados a escala Richter, por lo que debe priorizarse nuestro Estado.

Es cuanto Diputada Vicepresidenta.

Muchas gracias